

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
RAMYNV S.A CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL
2017

En la ciudad de El Pan Provincia del Azuay el día 27 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Santa Teresita s/n intersección a 1 km de El Corazón, a las 16:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía. RAMYNV S.A. Por sus propios y personales derechos.

Preside la reunión el Sr. Rómulo Vicente Cárdenas Zúñiga y actúa como Secretaria la Sra. Mónica Germania Fajardo Espinoza

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el arto 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor presidente solicita a la secretaria de lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación de informe de gerencia del ejercicio 2016.
2. Aprobación de los estados financieros, sus notas aclaratorias resultados económicos del ejercicio económico 2016.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día pide la palabra la Sra. Mónica Germania Fajardo Espinoza y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico. El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

2. Como segundo punto se da lectura a los Estados Financieros, sus notas aclaratorias y resultados económicos del ejercicio económico 2016, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las NIIF, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los Socios. Solicita la aprobación de los mismos. Los estados financieros y sus resultados son aprobados por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día

Sr. Rómulo Cadenas
PRESIDENTE

Sra. Mónica Fajardo
SECRETARIO-SOCIO